

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5039** *ESTUDIO DE ARQUITECTURA ALFONSO PERALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que, con fecha 22 de abril de 2014, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Estudio de Arquitectura Alfonso Peralta, Sociedad Anónima, ha acordado, por unanimidad, la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales, por lo que la misma pasará a denominarse Peralta Arquitectos, Sociedad Limitada.

Málaga, 23 de abril de 2014.- Administrador Solidario de la Sociedad, Don Alfonso Peralta de las Heras.

ID: A140023770-1